



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara en sesión de la fecha, ha sancionado el Proyecto de Ley cuyo texto se acompaña.

Salúdole muy atentamente.

Ref.: Expte. Nº 37974 CD -Proyecto de Ley- Venido en 2da. Revisión: Por el cual se declara el día de la memoria de la inundación el 29 de abril de cada año, en recuerdo de la inundación del año 2003 en la ciudad de Santa Fe.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1.- Declárase en la provincia de Santa Fe el "Día de la Memoria y la Solidaridad de la Inundación de Santa Fe y alrededores", el 29 de abril de cada año, en memoria de la inundación del año 2003 en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

ARTÍCULO 2.- Establécese el día 29 de abril de cada año en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, una jornada de acción de limpieza, cuidado y preservación de los anillos de defensa.

ARTÍCULO 3.- El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, incluirá el 29 de abril dentro del calendario escolar de los distintos niveles del sistema educativo provincial, con el objetivo de promover la difusión y toma de conciencia con respecto a la importancia de la construcción de memoria sobre los hechos ocurridos en el año 2003 en la ciudad de Santa Fe.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

SANTA FE, 27 de mayo de 2021.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A la señora
Presidente de la Cámara de Senadores
Dra. Alejandra Silvana RODENAS
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente llevando a su conocimiento que esta Cámara en sesión de la fecha, ha sancionado el Proyecto de Ley cuyo texto se acompaña.

Salúdole muy atentamente.

Ref.: Expte. Nº 37974 CD -Proyecto de Ley- Venido en 2da. Revisión: Por el cual se declara el día de la memoria de la inundación el 29 de abril de cada año, en recuerdo de la inundación del año 2003 en la ciudad de Santa Fe.